

Aparece

Juéves y Domingos

EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 ots.

Número del dia 0.10 "

semanas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador
Alfredo Parodi

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 22—2.^a De cuarentena. Santa Margarita de Cortona y San Pascasio.

Lunes 23—Santa Marta y San Lorenzo obispo.—Luna llena á las 33 p. m.

Martes 24—Santos Matias apóstol Modesto obispo.

Miércoles 25—Santos Donato, Juan y compañeros mártires.

an 53 días transcurridos, faltando 12 para fin de año.

Sol sale á las 5 y 4 Se pone 6 y 56

EL ARGOS

DURAZNO FEBRERO 22 DE 1891

REMITIDOS

BUENA IDEA

En nuestro colega "El Obrero" correspondiente al dia 16 del presente mes, se halla publicando un editorial bajo el título "La Policia".

En ese artículo busca su autor el probar la necesidad de que la autoridad policial debe vigilar á los señores comerciantes al menudeo para que en el expendio diario no defrauden á los consumidores en el peso y en la medida de los artículos a comprar, proporiendo á la vez el medio muy espedito conducente de proveer á los guardias civiles de una romana á cada uno, para que puedan fiscalizar si la libra de yerba, azúcar, sarría, etc., etc., vendida tiene decimalmente 459 gramos.

La idea es ingeniosa y original y debemos pues aplaudirla, á la vez que nos damos cuenta de la fatiga que habrá sufrido el cerebro que la incubó.

Pero como es de interés general, nos permitiremos ampliarla, para que de ese modo obtenga mas esplendor el inventor de ella.

Desde luego se nos ocurre que no solamente en los artículos de almacén puede haber abusos al pesarlos, sino que los dueños de tiendas también sabrán medir sus géneros al gusto del vendedor y se hace sumamente necesario que á mas de la romana se munan los guardias civiles de un metro para medir los géneros que se venden en las tiendas, á fin de no defraudar al comprador. Despues de esto nos parece que no solamente se venden comestibles en los almacenes sino que á la vez se expenden bebidas y esos líquidos tienen sus medidas especiales y débese pues proveer al guardia civil de un juego de litros con sus ascendientes y descendientes para que los bebedores de vino y alcohol no sean defraudados en la

cantidad de líquido que compran. Pero como un mismo juego de litros no sirve para medir distintos líquidos, pues el de los vinos no puede prestar ese mismo servicio para los aceites, ni para el kerosene, es necesario que cada guardia civil conduzca tres juegos de litros distintos, á mas del metro y la romana. Para que esto sistema no sea demasiado pesado ó incómodo para los guardias civiles, sobre todo teniendo que llevar las medidas llamadas decálitro y hectólitro, proponemos que á cada guardia civil se le dote de un carrito con su correspondiente cuadrípedo para conducirlo, y en cada almacén, tienda ó casa de comercio se ponga al frente de ella una garita bastante espaciosa para que pueda tomar cómodamente el encargado del orden métrico.

En campaña proponemos que hagan el mismo servicio á caballo, con unas arganas de panadero y que lo mismo que en los pueblos, se destine para cada casa de negocio un guardia civil, cosa que muy pronto se arreglaría, porque el presupuesto da para todo, y si no se pudiese poner en cada casa de comercio un fiscal métrico, litrico y kilótrico, sería muy conveniente que cada uno hiciera el servicio en varias casas y que durante estar en una, las otras no pudiesen vender, así, al fin y al cabo y después de tanto tiempo de anomalía, estariamos bien garantidos los consumidores contra el fraude, porque los guardias civiles constituyen esas garantías en grado superlativo, gracias á la buena administración actual.

De interés público

ANASTASIO NAÑA Y MARCOS

SILVA

II

El dia 6 de Enero 1890, dia de Reyes, fué asesinado Pedro Sourvie, vecino de las Flores 4^a Sección policial de este departamento, en su casa distante media legua de la oficina policial y se supo del hecho casi acto continuo por un menor, peón del sindicato, llamado Amatio Sandoval.

La policía, con esa actividad que era característica en aquella época, tomó todas las medidas conducentes á la captura de los autores de tan nefando crimen, capturando en realidad á Atanasio Naña y á Marcos Silva como perpetradores del homicidio al otro dia de haberlo cometido.

La policía fundaba la prondición de ambos individuos en que el referido menor Sandoval y otro menor Casaman habían declarado que presentaron el asesinato cometido por los presos, dando señas de los caballos en que montaban, de los recados y hasta de la calvicie de uno de ellos.

Los presos negaron á pie firme ser autores de semejante crimen y protestaron, al menos para mí y otros muchos, que no pudieron estar en el parage teatro del delito á la hora, (la

oración), que esto se llevó á cabo.

Cuando la autoridad judicial tomó investigaciones en el terreno, levantó un minucioso inventario de todo lo que allí se encontró y de todas las demás circunstancias inherentes á tales trámites; pero por minuciosos que fuese ese examen, se lo pasó por alto una maneca de cuero crudo, algo usada que entre otros objetos se halló en casa de Sourvie. Maneca con la cual se quedó el entonces juez de paz y la usaba como suya.

Quiso la casualidad que uno de los testigos que acompañaron á la autoridad en sus averiguaciones vió la maneca y la conoció, sabiendo desde luego quien era su dueño, pero nada dijo de esto en aquel momento. Para el juez de paz, los concurrentes y todos los que tenían conocimiento del hecho, no cabía ya duda de que Naña y Silva eran los asesinos y previo el sumario correspondiente y algunos halagos columbianos para que confessasen fueron remitidos al Durazno los asesinos y puestos á disposición del Juez Letrado.

Profusos fueron los encómios que la pronta local discernió al activo comisario de la sección donde se cometió el hecho, puesto que al otro dia de haber tenido lugar esto ya los criminales estaban en la jaula, cosa que nunca había sucedido antes con tanta celeridad.

Pero el diablo nunca duerme y cuando no tiene que hacer, ya se sabe lo que suele hacer.

Pasaron los días y los meses y Naña y Silva entre rejas, porque mientras se concluía aquí el sumario no podían ser remitidos á la capital, donde correspondía la causa al Juez del Crimen.

Un buen día se les ocurrió á ambos presos de nombrar otro defensor de su causa y lo efectuaron.

El nuevo defensor pasó vista por los autos y se convenció desde luego que la policía y la justicia habían errado muy malamente esta vez, fundándose en las resultancias del sumario, las cuales no debo enumerar aquí porque sería ser muy extenso. Llamó la atención del Juez sobre ciertas contradicciones en las deposiciones de los muchachos acusados; pero la convicción que obtuvo el ánimo del magistrado por lo que habían declarado Sandoval y Casaman, era inamovible y por lo tanto inútil todo lo que en contrario se alegase.

Por un señor que entonces era amigo del nuevo defensor de Naña y Silva, supo este de que se decía que el verdadero autor del homicidio en la persona de Sourvie era un tal Gil Viera y que la maneca encontrada era de propiedad de este. Como es natural, no solamente denunció la sospecha designando á Viera como autor del crimen, sino que obtuvo la maneca, la presentó al Juez pidiendo que fuese reconocida por las personas que acudieron con la autoridad al lugar del crimen y que los resultados fueran agregados al sumario.

También pidió que por medio de la policía fuese citado y presentado el menor Amatio Sandoval para que

tuviese lugar un careo entre este y los acusados, orden que se expidió duplicada, pero Sandoval nunca compareció, el porqué lo sabrá la autoridad que debió presentarlo.

De la maneca nadie se acordaba ya siendo una cosa tan insignificante no había porqué fijarse en ella. Tampoco se hizo alto en la exposición del defensor que decía que Amatio Sandoval debía estar en la cárcel en vez de los des inocentes que sufrián por la falsa declaración de él. Se creyó como autores á los acusados y vamos adelante!

Continuará.

Impresiones de viaje

Ustedes no saben lo dulce que es el viajar.

Ah, si ustedes lo supieran....á buen seguro que ninguno dejaría de hacer un viajito aunque no fuera mas que de Buenos Aires á Montevideo, ó viceversa.

Precisamente acabé de regresar de uno de esos viajes y sientome tan impresionado que ansio, por momentos, volver á columpiarme al vaivén de las rizadas olas del Plata.

¡Qué noche he pasado!

Aún me parece tener á mi vista aquella variedad de elegantes damas y simpáticos caballeros esparcidos aquí y acullá platicando todos amorsamente y esforzándose cada cual en hacer lucir sus dotes oratorias.

Oh, es muy dulce el viajar, creanme ustedes.

Que lo diga ese caballero de ancho pantalón, tan ancho como delgado él; por lo cual se asemeja á un mondadienes—que se esfuerza en probarle á una señora que es más saludable el vino francés que el italiano; ó bien os lo dirá aquel otro caballero de larga levita, melancólico ya por el mucho uso, aun cuando se halla seriamente comprometido con una señora por haber soltado, durante el discurso, un volante de Diccionario nada académico.

El pobre señor no puede sufrir con tradiciones y no lo pudo remediar segun confiesa palatinamente.

La señora protesta que son efectos del vino de abordo y me lo deja disculpando con... la luna.

Un periodista toma notas á vuelta pluma.

Un camarero "toma".... un puntapié de un devoto pasajero á quien se le acaban de presentar, repentinamente, dos cataratas de "cognac".... y, por fin, todos toman el camino de su camarote.

Oh! acabo de pasar una noche horrible.... un caballero sonambulo le pegó dos patadas en la espalda á mi compañero de camarote y este le devolvió, "ipso facto," un par de puñetazos detrás del oido izquierdo.

Qué barbaridad!... no he podido dormir; sobre mi cayó una maleta, efecto del calamé producido por los soñadores caballeros.... Oh Dios mio; se me produjo un chichón terrible en el "ocipucio" y me ofrecieron

una patata frita; dicen que es muy "astrigente".....

Empezaba á amanecer y.... volvieron á soñar con furor recontraido.

De esta vez recibí un puñetazo en la boca del estómago por mío de rededor.

Me pareció que me había caído la torre de la Giralda sobre el epigastrio.

Tanto me aturdí que hasta soñé que estaba en Sevilla.

Gracias á Dios, ya se avistan las playas de la la capital uruguaya.... ah! que fresquito tan agradable.....

Mis compañeros, parecen que piensan ir á continuar soñando en la playa; Santa Bárbara bendita los lleve á soñar lejos de mí.

Por fin saltamos en tierra, no podemos mover; el golpe del epigastrio me dejó inutilizado.

Qué bárbaros!

Volví al "Tupí Nambá" á tomar un chocolate con vizcochos de canela; esto me servirá de reconstituyente....

Adios pues, amables lectoras, os saludo hasta nuevo viaje.

EVARISTO EL COMPOSTELANO.

Montevideo, Enero 21 de 1891.

Propias y Ajena

PERMANENTE

Desde el mes de Agosto se adeuda á varios vecinos de esta villa la cantidad de Doscientos pesos gastados en las fiestas del dia 25 por orden del Superior Gobierno. Como se dice que la Tesorería General ha pagado ya á otros departamentos, mantendremos esta permanencia hasta que se haga lo mismo con el Durazno, quien en holocausto al dia empleó parte de la cantidad acordada en pan y carne para los pobres.

Efemerides — Febrero 22 de 1813. Tratado de alianza entre Rusia y Prusia contra Napoleón I.

1875. Muere el paisajista francés Camilo Corot.

Lunes 1545. Nace, en Ratisbona, el principe don Juan de Austria.

Natalicio de Washington 1er Presidente de los Estados Unidos.

1860. Batalla de Vadrás.

Martes 1525. Batalla de Pavia.

1582. Gregorio XIII comienza la reforma del Calendario.

1815. Las tropas de Buenos Aires evacuan la plaza de Montevideo y la ocupan los Orientales.

Miércoles 1838—Toma de Morella por los Carlistas.

1848—Proclamación de la República en Francia.

Para Trinidad—Marchó el Sr. Cirujano dentista don Juan Guevara.

No hay tal—Consta que los artículos que venimos publicando en la

EL FERGOS

Sección Remitidos, no forman parte de la redacción de este periódico como suponen algunos. Gracias a Dios; "El Argos" no precisa refuerzo alguno, pues lo basta y sobra con su director.

Como hemos dicho anteriormente, la dirección está dispuesta a admitir todo artículo que sea de interés público, sin mirar de donde viene.

Los que se crean damnificados en sus derechos o intereses, acudan a esta imprenta con los correspondientes justificativos, y verán como se les atiende sin tomar en cuenta las consecuencias que esa conducta pueda acarrearnos ante los malos funcionarios.

Ganados—Últimos precios obtenidos en la capital por los ganados de este departamento.

60 vacas y 60 novillos, conducidos por C. Castro y vendidos por Curvello a 11 y 12 pesos.

240 novillos, id. por J. Casavieja y vendidos por Perea a 16 1/4 pesos.

A la Comisión—De fiestas en honor al 20 de Setiembre lo participamos que, algunos contribuyentes se han presentado a esta imprenta pidiéndole que por intermedio de este periódico se lo haga saber a los señores que ya es tiempo de que hagan cuenta del ingreso y egreso de la expresa fiesta.

Se casa—Para el 26 del corriente, nuestro amigo el joven don José Onetti con la simpática señora María Colombo.

Orden—Es tal el que reina actualmente en la 7^a Sección de la que es Comisario el Coronel don Isidro Marquez que, días pasados en una gran reunión tuvo lugar con motivo de unas carreras, se perdió un caballo ensillado, con buenas prendas de plata, apareciendo al otro día en el campo sin faltar una sola pista.

El caballo es propiedad de don Gregorio Aristegui, quien agradeció á la Policía su actitud.

Mensaje—El leído por S. E. el Sr. Presidente de la República en la Asamblea General con motivo de abrir las sesiones de la Asamblea en el primer periodo ordinario de la XVII Legislatura, es según las notabilidades del foro, una verdadera pieza.

Sección Dominguera

Soluciones de los Juegos de lujo publicados en el N° 249

Cuadro Sílabico

| | | |
|----|-----|----|
| FO | LI | PO |
| LI | BRE | RO |
| PO | RO | TO |

Remitieron la solución: Don Sofio, La Menegilda, Zulma. El Caballero do Gracia, Un Arrorante, y La Guacamaya.

Tarjeta

Rafael E. de los Reyes

Remitieron la solución: Un Herrerista, Al Tope, Diosa, La Linares. Un fútoro Soplado y El Adorador de Pocho.

Rompe-ebezazos-críollo PODENCOS

Remitieron la solución: El Crítico del 91, Tia Bernardina, El Caballero do Gracia, Doña Seriedad, Uno de la Tuna Tojerana y Zulma.

Cumplieron los dos años que el

Palabras en Cruz

| | | |
|-------|--|--|
| C | | |
| A | | |
| R | | |
| JANOS | | |
| A | | |
| V | | |
| A | | |
| I | | |

Palabras en Cuadro Alfabético

| | | |
|-------|--|--|
| U | | |
| A | | |
| R | | |
| JANOS | | |
| A | | |
| V | | |
| A | | |
| I | | |

Remitieron la solución: Santo Tomás, El Amigo traidorón, La Guacamaya, Carlos Chapo, Veinte Uñas, Un procurador honrado y Aletta está.

Fuga de vocales

Me empeño en pedirte amor

Me empeño en quo seas mia

Me empeño tanto Muria

Que no sé ya que empeñar.

Remitieron la solución: El Shr

do Batuecas, Un Guardia Nacional,

El filoso del Yi, La Guacumaya, y

Doña Seriedad.

Charada

La hormosa "primera dís"

Casi con "tercera cuarta,"

Y al año, viéndose viuda

La pobre y desconsolada,

Contrajo enlace con rono

Que aunque viejo, abunda en plata.

Llenar con letras estos puntos, de manera que leidas horizontal y verticalmente, indiquen:

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

Llenar con letras estos puntos, de

- manera que leidas horizontal y verticalmente, indiquen:
- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

- 1.^a linea Cuadrípedo
- 2.^a id. Nombre bíblico
- 3.^a id. Leyenda instructiva
- 4.^a id. Elemento marítimo.

vayan hoy.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
Dr. M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-
añach y doctor José M. Vilazza.

2.º turno

Dr. Luis Pierna, doctor Teófilo C. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15

Juzgado de lo civil e intestados.

1er. turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago
Sevano Oficina—Buenos Aires núm.
220

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Pereira.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liu-
nos.

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel-
ro J. Figares.

Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.
Perez.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Farriol

3.º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Echoverry

Oficinas Cárcel Penitenciaria

Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Hersera

2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correcional

Dr. Enrique Piñer, Actuario Martín Joa-
quin Giralt

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Catzada, Actuario
Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Surandi

Agente Fiscal

Dr. Antolino Acosta y Gutierrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Paradilla

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguiar

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Albin Piriz

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Casto del Río

12a idem José A. Mendoza

Teniente Alcalde

1er distrito

Santiago Enciso

2.º turno

Eustacio Leleu.

Sp. arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comer-

cio de tienda y almacén don Carlos Artagave-
ta, sito próximamente al parque de Quintales en

este Departamento. Conveniente para la ca-
sa, se arrienda la fracción de campo en que es

la edificada, compuesta aquella de 450 cuadras.

Para tratar, ocurrir a la calle Rivera, 128 es-
quina a la de Maciel, Durazno.

M. 250—m.

Aviso

Se venden do ochenta a cien novillos
en la barra de Maestro Campo 4^a Sec-

La España

FONDA Y POSADA, 1^a DE CADIZ

Habiéndome establecido en el ramo ya indicado al estilo Europeo, pongo en conocimiento del público de esta villa y de la campaña que la casa cuenta con habitaciones para familia, aseo y precio razonable.

Se reciben pensionistas garantizando-
le un servicio esmerado a cualquier hora.

La casa permanece abierta hasta las
3 de la mañana siendo el servicio de
noche igual al del dia y sin variación
de precio; gran cantidad de vinos finos
como ser Burdeos y Oporto.

Plaza de la Independencia al lado
de la Jefatura Política.

José Almeida

Casa introductora

DE
Barcelo y Brunengo
SUCESORES DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de im-
prenta litográfica y encuadernación.

Montevideo 25 de Mayo 321 Calle Gene-
ral Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de
Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para im-
prenta y litografía, surtido completo de
tipos y títulos de las mejores fábricas -euro-
peas y norteamericanas.

Únicos representantes en la Republica
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa-
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre-
nsas a mano, máquinas piedras y tintas pa-
ra litografía, tintas y barnices Lorilleux,
motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los
señores Laraldo y Freres, Burdeos.

Únicos introducadores de los vinos espa-
ñoles de Marquez J. C. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ro a condiciones razonables garantizando su
más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Aires,
General Lavalle 120 y 112, Montevideo,

25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle
Santa Fé 81.

J-10-pm

Consultorio Bourse etc HILL

Dentistas Americanos

—Montevideo 351 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Corias Dentales ó dientes artificiales
sin chapas, sobre raíces preparadas y cu-
radas (si es necesario) expresamente para
este importante e ilustrado procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empomado-
as, hechas en cavidades perfectamente
impías y cuidadosamente preparadas ga-
rantizando siempre la conservación
el diente ó muela empomadas.

Se hacen con toda perfección todos los
trabajos, contando con los aparatos y proce-
dimientos más modernos, conocidos en Eu-
ropa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los
legítimos polvos de Perla ea uso hacen 20
y tantos años y el agua Dentífrica de Wi-
llie, preparados únicamente y exclusivamente pa-
ra esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer á V nuestros
servicios profesionales en esta localidad el
domingo... del corriente y siguientes del
mes próximo

Montevideo, Julio 1890

S. O. S. O. S.

Una persona que se ha curado de la sordera
y ruido de oídos que ha padecido durante 23
años, usando un remedio sencillísimo, enviará
su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse
a Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 10
Buenos Aires.

M. 21—perm.

Santiago F. y Fernandez

Procurador

Mariscal 94.

Platería, Joyería y Relojería

Oriental, fundada el año 1873

de JOSE A. MAESO HIJO

En esta casa se encuentra siempre un
grande y variado surtido de artículos de los
tres ramos á precios muy equitativos y al
alcance de todos. Relojes de plata, Crotó-
grafos para Carreras.

Calle Mariscal 141
Plaza Nueva—Durazno
A. 25—perm

Dario Frugone

Agrimensor de Número

Calle Mariscal 158. Durazno

Ojo... mu ho... Oj

RELOJERIA, JOYERIA Y LAITERIA

La Invencible

do Jaimo Mayor

CALLE 18 DE JULIO NUM. 141 A

—o—

Tengo el alto honor de poner en conocimiento
del público y de mi numerosa clientela en
particular que: desde el 15 del corriente he en-
tallado este establecimiento en el ramo de

Joyería, donde la más exigente señora ó señor
hallará siempre alijas y joyas de últi-
ma moda y a precios que no admiten com-
petencia.

Tengo hoy en venta preciosos relojes, tanto
de bolsillo como de sobremesa y pares.

Se montan brillantes ó otras piedras preciosas
á la par de Montevideo.

Se garantizan todas las composturas que se en-
contrarán á la casa usanlo para ello de los
mejores metales.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS.

Durazno, Octubre 23 de 1890.

Jaime Mayor.

O. 26—pm.

A los padres de familia

La práctica adquirida durante 18 años
que ejerce la enseñanza en esta villa, me ha
abilita para ejercer una pronta y verdadera

instrucción de los niños, cuyos padres quie-
ren confiar á mi dirección.

A fuerza de trabajo y constancia, he logra-
do poner mi establecimiento de enseñanza
igual á los de Montevideo, los precios
serán sumamente razonables, para que estén
al alcance de todas las familias.

Se reciben también punzlos.

Calle Mariscal num. 180.

Durazno, Enero 18 de 1890.

F. 10 2—ms.

Felipe Varona.

Durazno, Enero 18 de 1890.

F. 10 2—ms.

F. 10 2—ms.